



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. ARIANA DEL ROCÍO REJÓN LARA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE CAMPECHE,
C. SONIA JACQUELINE CUEVAS KANTÚN,
ADMINISTRADORES DE LAS PÁGINAS DE FACEBOOK "YA BASTA "LAS NOTICIAS
COMO SON",
"EL CARMELITA" Y;
"EL SUR CAMPECHE".

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 18:10 horas del día 13 de febrero de 2024**,
en cumplimiento al oficio SEJGE/064/2024 relativo al punto OCTAVO Y NOVENO del acuerdo
JGE/014/2024 intitulado **"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS
CAUTELARES FORMULADAS POR LA C. ARIANA DEL ROCÍO REJÓN LARA, EN SU
CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL."**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691 y
692, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y artículo 22
del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista, **los
oficios SEJGE/056/2024 al SEJGE/060/2024**, el acuerdo No.: **JGE/014/2024, Constante de 29
fojas para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.** -----

Se F I J A en los Estrados Electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche **los oficios
SEJGE/056/2024 al SEJGE/060/2024 y el acuerdo No.: JGE/014/2024, Constante de 29 fojas para
todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.** -----

ATENTAMENTE

Lic. José Manuel Gómez Sáenz
Encargado de despacho de la Oficialía Electoral del
Instituto Electoral del Estado de Campeche
Con fe pública Para actos y hechos en Materia Electoral

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales"